

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE SESTAO BERRI 2010, SA SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA DE COLABORACIÓN TÉCNICA CON SESTAO BERRI 2010, SA Y GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE ALQUILER PARA EL AÑO 2020.

Siendo las 17:00 horas del día 12 de diciembre de 2019, visto el expediente instruido para la contratación del servicio referido y tomando en consideración el informe de propuesta de adjudicación emitido por la Mesa de Contratación de la entidad SESTAO BERRI 2010, SA en acta de esta mesa de 11 de diciembre, el Director General de SESTAO BERRI 2010, SA, erigido en este acto como Órgano de Contratación de la Entidad,

RESUELVE

I.- Adjudicar el contrato a GIROA, SAU.

II.- Para la materialización de la referida adjudicación se requiere a GIROA, SAU para que presente en las oficinas de SESTAO BERRI 2010, SA la garantía definitiva correspondiente con el 5% del presupuesto para la contratación prevista en los pliegos de contratación, cláusula 11, así como la restante documentación exigida en la citada cláusula previa a la formalización del contrato.

III.- El contrato habrá de suscribirse en un plazo no superior a 15 días desde la adjudicación, debiendo antes cumplimentarse los requisitos exigidos en el apartado anterior.

Director General de SESTAO BERRI 2010, SA
Fdo.: Luis Carlos Delgado Ortiz

Sestao Berri 2010, S.A.
C.I.F.: A-95378014
Tel.: 94 406 44 60
Fax: 94 657 49 49